



República de Colombia
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO 0385

(06 DIC 2006)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia

Que la Dra. DIANA TERESITA VALLEJO RIASCOS con oficio de diciembre 05 de 2006, presenta renuncia al cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Secretaria Privada) del Despacho del Gobernador.

Que por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA a partir del 7 de diciembre del año en curso , a la Doctora **DIANA TERESITA VALLEJO RIASCOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.181.732 expedida en Sibundoy, del cargo que viene desempeñando como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 05, (Secretaria Privada del Despacho del Gobernador)**

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 06 DIC 2006

JESÚS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador del Departamento del Putumayo